

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes. Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre. Extranjero y Ultramar diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNIC. DOS.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, á diez céntimos línea. Los de cuarta plana a precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.

Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA. En la Administracion, Paseo de Valencia, número veintiocho. FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos. DIRECCION Y REDACCION. Paseo de Valencia, número veintiocho, planta baja.

Dios y Fueros.

LAS LÁGRIMAS DE UN PAIS.

La desventurada Basconia sigue padeciendo por una de las más santas causas; momentáneamente vencida, pero jamás humillada. El primer deber de los pueblos bascos es conservar su hogar tal cual le dejaron sus artepasados. Su primera obligacion fortalecer en sus hijos la idea de su secular autonomía, la conciencia de sus antiguos y legítimos derechos. Dios, que ha puesto nuestros amores en armonía con nuestras necesidades, nos ha intundido este santo amor á las montañas nativas, que unas generaciones heredan de otras generaciones, como se heredan la sangre y la vida. Y este amor inmenso á nuestra tierra es como el lazo que nos une al bendito tronco del ROBLE DE GUERNICA.

Por eso, España temblará por su independencia mientras haya vivo en el mundo ejemplo tan triste como el ejemplo de la Euskaria. Privada de su herencia, arrancados sus hijos por la lotería fúnebre de la quinta, extinta su libertad, encharcados en lágrimas aquellos antes tan alegres y risueños campos y caseríos, se mueve aún como si en cada uno de los átomos de nuestra tierra, removida por las ambiciones de los partidos políticos, empapada en sangre y en lágrimas, se guardara el espíritu de todo un pueblo de titanes, de toda una raza de atletas y de gigantes. ¡Ah! España no habrá salido del periodo de su atonía, no habrá entrado en los días de bienestar y de justicia, estará deshonrada ante la historia y maldecida como Cain por Dios, mientras subsista esa ley abolitoria que destila sangre y provoca las iras del cielo. Dos hombres se juntaron un día, se creyeron por su poder superiores á las leyes que habian respetado cien reyes, alargaron sus manos á un pueblo generoso é hidalgo, exprimieron la sangre del corazón de ese pueblo sobre las montañas que como otras tantas Termópilas le cercan, lo despedazaron como las fieras de la envidia hambrientas de su presa, y se apropiaron de sus tesoros de libertad heredados que, palpitantes entre sus manos, dejaron el 21 de Julio de 1876 un eterno reguero de lágrimas, cuyos vapores empañan la conciencia nacional. ¿Y será posible que esto dure? ¿Será posible que el lamento continuo de la Polonia de España no haya aún herido el corazón de la Patria? ¿Se reducirá todo lo que nosotros hagamos por nuestro abatido país, á palabras lanzadas al viento, á conferencias frías y estériles de la diplomacia, á artículos de periódicos, esfuerzos de unos cuantos buenos euskaros que, ansiosos de padecer por una causa grande, están dispuestos á hacer todo género de sacrificios?

Basconia tiene una gran desgracia: es víctima otra vez de las banderías políticas, de esa Babel donde se confunden liberales, carlistas, republicanos, los restos de todas las ambiciones que debieran acampar solo en las llanuras de allende el Ebro, pero que aquí, en nuestro país, son como las aves carnívoras que han devorado sus entrañas. Se apena el ánimo cuando recuerda los dolores que viene padeciendo y las injusticias de que ha sido víctima la infeliz Basconia. Es un pueblo sin igual. Es el mártir de los pueblos de España. A orillas de los rios donde la independencia y el honor de la Patria peligraban, salvaba con su sangre la honra y la

integridad nacional. Soldado incansable, no dejaba ni un punto la heroica lanza. Iluminado profeta, decia á la nación la hora de sus grandes infortunios. Cuando los bárbaros, en esas irrupciones que no puede contar el historiador como no puede contar el geólogo todas las catástrofes de la tierra, rebosaban en sus fronteras, destruyeron lo, talando, incendiando, Basconia era el escudo de España. Sus hijos todos eran soldados; sus soldados todos eran mártires. Al ver aquel heroísmo en el ataque, aquella constancia sin igual, los romanos creían que los vascos estaban guardados por ángeles esterminadores. Su vida ha sido siempre un holocausto. Sin los euskaros la media luna dominaría aún en el Mediodía de España. ¡Y cuán ingratamente nos ha pagado estos servicios continuados esa misma España, cuya prolonga la herencia de odios, de envidias, de ambiciones, han acabado por borrar de su mapa una de las más gloriosas repúblicas que han enaltecido á la historia!

Y España no podrá descansar mientras Basconia esté muerta. Cuando la conciencia de una nación lleva sobre sí una úlcera tan grande como lleva España despues de la ley que abolió los Fueros vascongados, se pudre. Cuando los pueblos consienten una injusticia tan atroz, padecen la misma injusticia que consienten. Aun nos está reservada á extenderse sobre la administracion de nuestro país la sombra de la completa nivelacion; aun tenemos que devorar nuevas desventuras. Pues bien, la única manera de que esa sombra se evapore antes de extenderse, es rompiendo con la mano fuerte del lau-buru el lazo que ata á nuestros enemigos.

Si no ven todos nuestros paisanos con claridad el camino de la restauracion foral por donde la voz de Dios les llama, es porque una parte de los euskaros continúa unida á España por ese montón de huesos que se llama política. Si no pueden las doctrinas de la union prosperar más aceleradamente en esta tierra, es porque el fuerismo que algunos profesan se asfixia unido al cadáver de la política española.

Si la ley del 21 de Julio es aun el buitre que devora á la Basconia, y el carcelero de la Euskal-erria, es porque esta se asienta todavía sobre los miembros, palpitantes aun, de las divisiones de los partidos. La esperanza de la restauracion foral será mentira, la seguridad de la completa nivelacion verdad, mientras los políticos insistan en tener entre sus manos los restos despedazados del naufragio foral.

La península ibérica, volvemos á repetir, no podrá descansar, no podrá éreerse libre de nuevas irrupciones de extranjeros, ansiosos de respirar sus balsámicos aires, y de calentarse á su espléndido sol, mientras no se devuelvan sus antiguas leyes y sus sacratísimos derechos al país caballeresco que ha sido en todos tiempos como el cruzado de España.

Dos veces ha sido crucificada la nueva Polonia española: dos veces rotas las tablas de su peculiar legislacion, despedazadas las hojas de su LIBRO FORAL: seis años lleva ahora de esclavitud: seis años de no recibir sobre su sagrado suelo más que torrentes de lágrimas; los euskaros parecen una procesion de luctuosas fantasmas que lloran como álm

en pena la pérdida de su felicidad; hijos sin madre, pueblo sin patria; y es tanta su constancia, que abandonados por los gobiernos, vendidos por algunos hijos espúreos y malos vizcainos, engañados en conferencias preliminares, olvidados hoy de nuevo, heridos por la indiferencia de los españoles, y en su tormento sin hallar siquiera una palabra de consuelo, creen que las sombras de sus padres se levantan de los sepulcros para reconvenirnos de que no sabemos salvar las libertades que ellos nos dejaron y que nosotros solo hemos sabido perderlas.

Parece imposible que despues de tantos desengaños, todavía quede en Basconia algún resto de esperanza foral.

Si queda, y es el día en que la union entre los basco-navarros sea un hecho. Entonces el grito de ¡VIVAN LOS FUEROS! resonará en nuestras montañas como resonará la trompeta de la resurreccion en los sepulcros. Y entonces de nuevo se pondrá de pié el coloso.

Mientras tanto, la Euskal-erria tiene poetas que la consuelen con las visiones de su antigua historia, con las esperanzas de su resurreccion, como Israel á orillas de extranjero rio tenia profetas que entonaran en la antigua lengua de sus padres los cantares patrios. Todo esto conservará en su alma con grande fuerza el ideal del patriotismo perdido, el recuerdo de nuestros deberes para con este país cuyas lágrimas recogemos, para que sirvan de rocío benéfico, de riego de bendicion al ARBOL SANTO DE GUERNICA, al roble querido que ha de prestar sombra á nuestro sepulcro y que ha de servir de sauce á nuestra tumba.

(La Union Vasco-Navarra.)

Revista de la decena.

La plaza de Cette, que tanta importancia ha alcanzado en el comercio de vinos y sobre todo en el de vinos españoles, se encuentra actualmente en un estado precario para los vendedores. La causa de la depreciacion, ó mejor dicho, las causas de la paralización en los negocios, nos las describe puntualmente una correspondencia de aquella plaza, diciendo que son principalmente tres: 1.ª la produccion de este año en aquel país, es mayor que la de años anteriores; 2.ª la afluencia de vinos á aquel puerto es mayor que las habidas hasta ahora en todos tiempos y 3.ª la poca solidez de muchos consignatarios, que hicieron algún anticipo á sus comitentes y hoy se ven precisados á reembolsar las cantidades adelantadas, por cuya causa los tenebrosos se ven precisados á vender á precios reducidos y ofreciendo siempre la mercancía. La cotizacion más elevada en aquella plaza la obtienen los vinos superiores de Aragón. Escasean y son muy buscados los vinos buenos, de mucho color, francamente rojo y de buen paladar.

En París suce le lo que en Cette, con corta diferencia y aun hay más motivo de baja, puesto que como mayor poblacion, las noticias circulan con más bulto y hacen mayores efectos así en las alzas como en las bajas. Los desastres ocurridos en Burdeos, la baja del mercado de Cette, las desgracias de las Bolsas de París y Lyon, son causas mu, eficaces para que se haya establecido una verdadera paralización. Como en Cette, la cotizacion más elevada la alcanzan los vinos aragoneses.

Burdeos, desmiente poco de la situacion de las citadas plazas: las operaciones se efectúan en pequeña escala y no son tan numerosas las existencias.

Noticias recientes de Italia, dicen, que va afojando la tirantez sostenida duran-

te algun tiempo entre vendedores y compradores, inclinándose hacia estos últimos la ventaja, pero siempre conservando su firmeza los cosecheros en su mayor parte. Sin embargo, las necesidades propias del cultivador, dan aliento al comercio, que desea adquirir vinos á precios convencionales.

Los ingleses reciben nuestros vinos con agrado; mas como antes de llegar á ellos, generalmente pasan por el comercio francés, no los conocen en su verdadera pureza. Lástima grande es para nuestra hermosa produccion que sea tan buena su clase para el Coupage, como lo acaba de confesar uno de los órganos más autorizados de Francia en lo concerniente al comercio de vinos: el citado diario dice que no tiene rival los vinos españoles para efectuar dicha operacion. Con esto, si bien tenemos la ventaja por una parte de que sean buscados los al efecto, por otra tenemos la desventaja de no poderlos dar á conocer tal cual son en sí.

Cuando el comercio español en este ramo, haya extendido con más brío su fuerza de accion, conquistaremos sin duda mercados, hasta el día no conocidos por nosotros.

El mercado español no adelanta: las salidas, aunque continuas en algunas provincias, no son de tanta consideracion como en los meses anteriores. Las plazas catalanas trabajan bien segun nuestras noticias: el puerto de Barcelona ha despedido gruesas partidas para las Américas y el extranjero. La provincia de Castellon realiza muy pocas operaciones, atribuyendo la causa á los elevados precios que se pretenden. La de Albacete estacionada por completo. En la provincia de Alicante hay zonas sumamente favorecidas, mientras que en otras es nulo el movimiento.

En Ciudad-Real regular salida y en la parte de Valdepeñas excelente y á buenos precios. En Cuenca, paralización. En Lérida las clases superiores muy solicitadas; las inferiores tienden á la baja. En Murcia ha cesado el gran movimiento habido hasta hace poco, desde la vendimia. En Tarragona se trabaja, aunque no con gran impulso. En Valencia se llevan á cabo pocos negocios por falta de compradores. En las Riojas no hay tanta animacion como de costumbre; las exigencias son elevadas para los precios y los compradores ofrecen muy poco; no dejan por eso de realizarse buenas partidas.

En nuestra provincia decrece el movimiento. Las lluvias, que durante la decena, han caído al Norte y Centro, dan vida á los campos que ofrecen en estas zonas una copiosa vegetacion. Los prados de nuestras montañas ganan de día en día, con este natural y saludable riego, de que tan necesitados estaban y los matorrales, que dejaban conocer su decadencia, cobran nuevo vigor. Lástima grande que tan fecundizadoras y bienhechoras aguas, no alcancen á toda la provincial.

Un parte nemos recibido de un señor Comisionado, cuyo pueblo no trae indicado, pero que suponemos sea de la parte baja de la provincia, que nos dá las noticias siguientes: frío; viento reinante Norte.—Sin llover una gota; sembrados sin nacer un solo grano. Las viñas, una parte de tres, pasmadas de la sequía; los olivares retrasados.

Los jornales se pagan: en Barasoain á 7 reales y vino; en Puente la Reina á 10 reales seco; en San Martin de Unx á 4 reales con costa y á 9 con vino.

(Revista Agrícola.)

Exterior.

Inglaterra é Irlanda.—La discusion empeñada en la Cámara de los Comunes sobre el proyecto de reforma del reglamento habrá sido reanudada ya con un discurso de mister Brigh, esperado con gran interés.

Han sido puestos en libertad varios irlandeses detenidos.

Mr. Fawcett, ministro de Correos, ha puesto en conocimiento de la Cámara que ha sido sancionado el proyecto autorizando la remision por el correo de pa-

quetos con el peso máximo de siete libras, mediante el pago de un chelín. La casa de un magistrado del condado de Roscommon (Irlanda) fué destruida en parte el domingo último por consecuencia de la explosión de una mina de dinamita. No resultó, por gran casualidad, ninguna víctima.

Egipto.—Ayer dábamos cuenta de las reclamaciones de Francia é Inglaterra, para obtener del gobierno egipcio las debidas garantías para el pago á sus acreedores. Los últimos periódicos extranjeros nos traen el texto de una carta dirigida por el presidente del gabinete del Cairo al khedive, en la que Mahmud protesta de su intención de no atentar en lo más mínimo á las prerogativas de la intervención anglo-francesa. «Esa intervención, dice, es exclusivamente financiera, y las modificaciones introducidas en la organización política de Egipto, en nada la afectan.»

No se sabe aún si este compromiso llegará á satisfacer á los gobiernos intervinientes.

Río Janeiro.—Un despacho de Montevideo dice que han quedado rotas las relaciones oficiales entre el encargado de negocios de Italia y el Gobierno de la República del Uruguay.

La causa ha sido la negativa de éste á contestar al ultimatum que le dirigió aquél, pidiendo una reparación por los daños y perjuicios ocasionados á dos ciudadanos italianos, con los cuales la policía ejerció verdaderos actos de tortura. El encargado de Negocios se retiró á uno de los buques de su Nación anclados en el puerto, dejando á los italianos bajo la protección de la legación de España.

Nueva-York.—Las inundaciones del Mississippi han causado pérdidas enormes. Los habitantes de una fábrica de tejidos de algodón en Baton (Estado de la Luisiana) han sido arrastrados por las aguas, ahogándose 120 de ellos.

Un incendio ha destruido el colegio de Amherst (Estado de Massachusetts) calcándose las pérdidas en 250.000 pesos.

Un telegrama de Puerto-Príncipe (Haití) fechado el 20 de Marzo, comunicado por el cónsul de Haití, participa que la epidemia variolosa ha desaparecido casi por completo.

Correspondencia.

Madrid 31 de Marzo de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío: La atención general hoy día, se reconcentra en los acontecimientos de Barcelona; las noticias telegráficas recibidas de la capital del Principado y leídas ayer en el Congreso, produjeron honda sensación en todos los hombres políticos, y contribuyeron á aumentar los rumores de crisis circulados estos días.

A pesar de que mi deseo sería,—como fiel narrador—poner á Vd. al corriente de los hechos tal como son, sin revestirlos de ninguna conveniencia política ni darles más valor que lo que en si tienen, no puedo por falta de noticias particulares hacerlo. Y en la necesidad de no poder comunicar nada de cierto hasta mañana, me reduciré hoy á copiar los telegramas leídos en las Cámaras y puestos al alcance de todo el público.

Barcelona, 29 (12-35 t.) «Aumenta el cierre de establecimientos y las principales fábricas trabajan, menos aquellas en donde los operarios se han declarado en huelga. Algunos grupos recorren las calles de la población. Orden completo.»

Barcelona, 29 (5-47 t.) «Es general ya el cierre de los establecimientos, así como las fábricas en su mayor parte. En vista de la actitud de los numerosos grupos que recorren la población por diferentes puntos, obligando á cerrar las puertas abiertas y cometiendo otros desmanes, y no siendo bastante á contener el movimiento los agentes de orden público del municipio, he dispuesto que salgan dos secciones de la guardia civil, con las instrucciones para obrar con prudencia y energía, á las órdenes del capitán general.»

La situación se complica, y aunque abrigo la esperanza de conjurar el conflicto, el capitán general está preparado para obrar en el momento mismo que sea preciso.»

Posteriormente se recibió otro á última hora en el que se hace presente, que en el parque de Gracia se habían quemado algunas barracas de consumos.

En este momento me dice el capitán general, que le aseguran que en la calle del Conde del Asalto se han dado gritos del «Abajo el Gobierno» «Viva la república federal» habiendo motivos para sospechar que hay propósitos deliberados para provocar por algunos una situación de fuerza y que no pararán hasta conseguirlo.

Es cuanto sobre las consecuencias de la obra del Sr. Camacho se sabe, aunque es de esperar se oulte mucho.

—Después de leídos por el señor minis-

tro de la Gobernación en las Cortes los despachos recibidos el día anterior de Barcelona, continuó el debate pendiente sobre la interpelación del Sr. Romero Robledo.

El primero que usó de la palabra fué el Sr. Camacho que quiso demostrar—aun despues de leídos los telegramas—que el país no está alarmado por los proyectos de Hacienda, sino por los medios que se han puesto en juego para conseguir se hiciesen odiosos al país.

Continúa el Sr. Camacho diciendo que acepta gustoso la responsabilidad y espero tranquilamente el voto de las Cámaras. No puedo abandonar este puesto de honor, dada mi situación; no puedo desertar dignamente sino por una manifestación constitucional ó parlamentaria. Y por último termina su discurso diciendo que no estará ni un momento en el puesto que ocupa si la mayoría opta por sustituirle con otra persona digna de toda su confianza.

Tercera en el debate por algun tiempo el Sr. Gonzalez Serrano.

Rectifica el Sr. Romero Robledo y por último el Sr. Cos-Gayon empieza su discurso que no pudo terminar por lo avanzado de la hora.

Ayer celebraron una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros los representantes de Cataluña; en ella el Sr. Balaguer dió á conocer los perjuicios que ocasionaría á la industria nacional y particularmente á la catalana, la aprobación del tratado con Francia.

Añadió que los intereses industriales están alarmados con el proyecto de tratado.

Escitó al Sr. Sagasta y al gobierno para que escuche su voz amiga, que es la del país amigo.

Y por último el orador, terminó diciendo en nombre de la diputación catalana, que, dentro de las ideas liberales, estaban todos dispuestos en el Congreso y ante el país á combatir el tratado, por considerarlo perjudicial no solo á los intereses catalanes sino para toda la nación.

El Sr. Baró dijo que pesando sobre el país al mismo tiempo muchas reformas financieras, viene á agravar la situación, de suyo insostenible, el tratado con Francia.

Escitó por último, al gobierno para que declare libre la cuestión del tratado y las reformas financieras en el Congreso.

El señor presidente del Consejo escuchó con atención á dichos señores; prometió al mismo tiempo ocuparse de la cuestión en el primer consejo que se celebre.

En las últimas horas de la tarde circulaba en el salon de conferencias el rumor que la diputación catalana en su entrevista con el Sr. Sagasta celebrada con motivo de los sucesos de Barcelona con el objeto de contar con todos los datos y opiniones antes de resolver sobre tan importante cuestión pedirían una información parlamentaria antes de poner á discusión el tratado de comercio, y la salida del Gabinete del Sr. Camacho; ó que el gobierno se quede con la facultad de poder denunciar el convenio al año de puesto en vigor.

—La mayoría sigue tan disciplinada como siempre.

Entre los amigos del Sr. Sagasta se encuentra un gran número de ellos que están completamente decididos á sostener el convenio franco-español con todas sus fuerzas, en contra de los diputados de la mayoría que dicen votarán en contra de dicho tratado y en union de la minoría conservadora.

—Aunque en principio se considera la crisis ministerial planteada desde anoche, el Sr. Sagasta no se desprenderá del señor Camacho mientras continúen los acontecimientos promovidos en Barcelona y no cesen las amenazas de otros elementos políticos.

El Sr. Sagasta—según la opinión ministerial—cree que de no obrar así, sería una humillación para el Gabinete, humillación que no está dispuesto á tolerar.

Su Santidad Leon XIII en el Consistorio celebrado ayer, se dignó preconizar obispo de Magidan, en Asia, á D. Juan Francisco Beux y Loras, nombrándole obispo auxiliar de Madrid. Al mismo tiempo concedió el título de Zuara, en Palestina, al Sr. Carrascosa, Obispo dimisionario de Avila.

—En la sesión de hoy y primero de entrar en el orden del día, el señor ministro de la Gobernación dió lectura de varios telegramas referentes á los sucesos de Barcelona.

De los que se deduce que la agitación continúa en el mismo estado; las tiendas en general cerradas; los revoltosos paralizaron en un principio la salida de los trenes hasta que las autoridades mandaron fuerza del ejército para proteger á los trenes, algunos de los que han sido apedreados; los tranvías no circulan habiéndose disparado de ambas partes algunos tiros; los sediciosos han colocado proclamas invitando á los catalanes á no

rendirse, por cuyo motivo esperan auxilios.

En los telegramas leídos últimamente se dice han reducido á prisión á algunos alborotadores.

Al anoecer se publicó en Barcelona un bando por el que se declaró en estado de sitio á dicha capital. Y por último el capitán general comunicó un parte á última hora, en el que dice, que, reunió en junta á varios industriales, los que han declarado que abrirán sus fábricas si el Gobierno les protege.

A la hora de cerrar esta continúa el señor Cos-Gayon en el uso de la palabra.—Suyo afmo. El Corresponsal.

Sueltos.

Parece ser que la ruidosa cuestión de centralizaciones de Orita, será sometida en breve á los tribunales de justicia. Si por ese camino se hubiera comenzado, como repetidamente lo hemos aconsejado desde las columnas del LAU-BURU, quizás no se tendrían que lamentar hoy las desgracias ocurridas en aquel pueblo ni las proporciones que la cuestión ha tomado.

Felicitemos á las personas que han intervenido en el nuevo sesgo dado al asunto y en particular al señor Gobernador civil de la provincia, al que suponemos, despues del último fracaso de arreglo, el más interesado en ello.

Otra noticia relacionada con la anterior también ha llegado hasta nosotros; pero no podemos darle crédito por su gravedad y trascendencia.

Apenas pasa un día sin que dejemos de recibir alguna carta, así de la capital como de otros puntos de la provincia, escitándonos á tratar acerca de la cuestión conocida con el nombre de *suministros*, siendo digno de mencionarse que en la mayor parte de ellas se nos hacen razonamientos de tal clase y se nos formulan preguntas tan pertinentes, que nos cuesta un verdadero disgusto el no poder satisfacer los justos deseos de los firmantes.

Pero no podemos hacer otra cosa; entendemos perfectamente que las cantidades adelantadas por los pueblos, en tiempos atrás, para necesidades de la guerra, ascienden á algunos millones y que todas ellas fueron adelantadas con el carácter de *reintegrables*; comprendemos también que muchos municipios tropiezan con dificultades insuperables en su gestión administrativa, por causa de no haber realizado créditos importantes por el concepto de que tratamos; pero tan evidentes como es esto para nosotros, lo es también que cuantas veces nos hemos acercado á centros donde parece que debía ilustrarse la opinión pública y atenderse á las justas observaciones de los interesados, no hemos obtenido ni la más pequeña muestra de lo que se nos pide en las cartas á que hemos hecho referencia.

Nunca hemos desconfiado del porvenir; fija la mirada en la bondad de nuestra causa, en lo razonable de nuestras ideas, en la imprescriptibilidad del derecho, en la fuerza de la justicia, en la virilidad, patriotismo y sentido práctico de la raza euskara, hemos creído constantemente que el noble y hermoso ideal á que rendimos desinteresado culto acabaría por vencer todos los obstáculos que las pasiones de partido, mas ó menos disculpables, le imponen.

Hoy el sentimiento euskaro, la conciencia de nuestra raza especial y de nuestro peculiar modo de ser, (que esto y no otra cosa queremos indicar con la primera frase de este párrafo), cuenta con numerosos y potentes medios de expresión. Por eso no nos extrañan, por más que nos llenen de gozo infinito, los progresos que diariamente realiza aquel sentimiento. La formación de *El Circulo Vasco-Navarro* en Madrid y el banquete organizado en honor del Sr. San Marín, hechos de que nos ha dado recientemente cuenta nuestro diligente y entusiasta colaborador C. A. revelan elocuente mente la verdad de lo que decimos, respecto al desarrollo de la patriótica *hermandad euskara*. A estos dos acontecimientos, tenemos que añadir el que leemos en nuestro querido colega bilbaíno *La Union Vasco-Navarra*; relativo á la formación en la importante villa de Plencia de una sociedad de idéntico nombre y tendencias á la que con el título de *Euskalerria* existe en la culta y rica Bilbao, para honra y provecho del ilustrado Señorío. A la formación de esta sociedad es muy posible, según nos dice el citado colega, que siga la organización de otras en Vizcaya. Las dignísimas personas que en las orillas del Nervion han tomado la iniciativa del movimiento exclusivamente fue-

rista son de esas que saben poner al servicio de una causa tesoros de entusiasmo, de buena fé y de abnegación; las conocemos perfectamente y estamos convencidos de que harán cuanto puedan para sacar triunfante el tradicional y salvador lema de *Dios y Fueros*. Con tan buena voluntad y tan excelentes cualidades como ha de ser temerario esperar el éxito definitivo? No queremos decir más por hoy, pero mientras llega la ocasión de tratar este asunto con mayor detenimiento, reciban nuestros hermanos de Vizcaya la más cordial y entusiasta felicitación del LAU-BURU.

La meteorología en la agricultura.

En Europa la meteorología práctica está bastante mas atrasada que en los Estados Unidos, aun cuando se ha hecho mucho de poco tiempo á esta parte.

La Alemania, dice la *Gaceta Agrícola*, de donde tomamos estos interesantes datos, es la que marcha á la cabeza de las naciones en lo que al servicio meteorológico respecta. Sus excelentes boletines publican gran número de datos y sus completísimos mapas contienen trazados gráficamente dichos datos en forma de líneas isotérmicas, isoclimas ó isobaricas, cantidad de lluvia caída, vientos, su fuerza y dirección, y otras curiosas indicaciones.

Inglaterra se encuentra también en un grado relativo de prosperidad en este punto. Sus publicaciones, aunque no tan numerosas como en Alemania, son detalladas para dar buenos resultados.

Italia sostiene asimismo noventa y dos observatorios, y publica diariamente mapas y boletines, dando cuenta del estado del tiempo.

En París está el Observatorio central de los países asociados de Europa, y se publica un boletín con el estado del tiempo presente y la predicción del futuro. Últimamente ha establecido el gobierno francés unos mil observatorios meteorológicos agrícolas, cuyo material está reducido á un barómetro aneróide y un termómetro. Allí concurre el público, y allí ve en el aneróide el estado del tiempo y en el termómetro la temperatura.

Si echamos una mirada sobre el mapa de la Península ibérica, observaremos bien pronto que en este país en extremo accidentado y de circunstancias diversas, reinan diferentes corrientes de viento y otra infinidad de detalles, que todos vienen á indicarnos lo variable de clima, la diversidad de regiones climatológicas, y de aquí la de los cultivos.

En una nación como España debían estar á grande altura los conocimientos meteorológicos, y sin embargo, ¡triste es decirlo en este como en otros puntos, nos encontramos muy atrasados.

En España el servicio meteorológico corre á cargo de los establecimientos de segunda enseñanza y Universidades que mandan diariamente el resultado de sus observaciones al Observatorio astronómico de Madrid, el cual remite á la *Gaceta oficial* el parte telegráfico a las nueve de la mañana, publicándose con un día de retraso. Esto, y los partes recibidos en la dirección de correos, acerca de los puntos en donde el día anterior llovió, es todo lo que aquí se publica oficialmente.

Parte de la prensa periódica ha empezado á publicar á imitación de lo que en otras naciones acontece, notas diarias sobre el estado del tiempo. Pero como hay escasez de datos, las predicciones no son muy seguras.

Esto es todo. Cuando vamos que otras naciones atienden con solicitud extrema á este importante servicio, que multiplican las estaciones, que hacen cuanto es posible porque las observaciones se aprovechen, publicándolas con brevedad, nosotros montamos á daras penas unos cuantos observatorios, los dotamos mal, y por consecuencia, publicamos los resultados tarde y cuando han perdido todo el interés y la oportunidad.

En estos días circula la noticia por la prensa de una idea que consiste en reunir en una sola armadura un barómetro aneróide para indicar las presiones, un termómetro de mercurio para las temperaturas y un higrómetro para señalar la humedad atmosférica. En la parte baja va una brújula, que pueda servir para indicar la dirección del viento. La armadura, con todos los instrumentos indicados; no pesa mas que un kilogramo.

Como el coste de dicho aparato es económico, debería dotarse á cada escuela de partido judicial de uno de ellos, cuyas observaciones debían ser cargo del profesor sin gran molestia ni gravamen. Estas estaciones serían un poderoso auxiliar para conocer el clima, y de grandes ventajas á la agronomía.

CORREDURIA DE NUMERO

de R. Samaniego.

Cotizacion de valores locales, en el dia de hoy:

Sociedades.	Valor nominal.	Desembolsado.	Precio corriente.
Acciones de la carretera de Francia, al 5 por 100	100	100	Par. Dinero.
Obligaciones municipales, a 4 y 1/2 por 100	100	100	Par. Dinero.
Acciones del Credito Navarro	100	30	80. Papel.
Id. Vinicola (Campanas)	100	75	102. Papel.
Id. id. nueva emision.	100	25	32. Papel.
Id. Gran Tejeria mecanica.	100	40	50. Dinero.
Id. Fundiciones (Vera).	100	75	80. Dinero.
Id. La Balearia (Betel).	100	80	85. Papel.
Id. La Navarra (Villava).	100	100	103 50. Dinero.

La cotizacion oficial diaria de los valores del Estado y de varias Compañias mercantiles, se exhibirá al que lo desee, en la misma Correduria.

Precio medio en el mismo dia de las partidas fuera del Almadi.

Trigo a » pesetas doble decalitro.
Trigo vendido » dobles decalitros.

Precio medio general de el Almudi y partidas.

Trigo a » pesetas doble decalitro.

Anuncios preferentes.

PIANOS.

VIUDA DE CONRADO GARCIA
36, PASEO DE VALENCIA, 36.

EN COMISION.

Pianos españoles, franceses y alemanes, de conocidos autores celebres: los hay verticales, oblicuos y á cuerdas cruzadas; desde el precio de

3 200 á 9 000 reales.

ARMONIUMS DE ALEXANDRE DE PARIS.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.

Accesorios para piano.

Banquetas, sillas, musicos, pedales para niño, aisladores arandelas fijas, última novedad, cubre-teclados, fundas, etc.

PIANOS DE ALQUILER.

Almacen: 36, Paseo de Valencia, 36.
PAMPLONA.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,
Pamplona.

Baratura extraordinaria: 150,000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase: Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grafia, Fotografia y Litografia en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellen una.

5,000 lindos Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellen uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografia, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellen juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las nias y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas, de alta novedad, forma chinesca japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc. Diríjirse:
Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

El telégrafo.

Madrid 1.º - 10 n.

Pamplona 1.º - 11'57 n.

3 por 100 interior, al c.	29'100
Idem fin de mes	29'075
3 por 100 exterior	00,
4 por 100 amortizable	80,30,
Idem pequeños	80,40.
Oblig. de ferro-carriles	57'20.
Banco de España	00.
Cédulas H. al 5.	100,30
Idem al 6,	00,
Billetes H. T. de Cuba	99,25

Ha sido procesado el Director de «La Crónica.»

Barcelona mejorado notablemente.

Los conservadores censuran la declaración del estado de guerra.

Consolidado (Bolsin) 29,20.

El Corresponsal.

Además los Institutos de segunda enseñanza deberían efectuar observaciones más completas y numerosas con el material necesario, que podría estar á cargo del profesor de agricultura ó del de física. Y todas las Universidades, escuelas especiales, academias y demás establecimientos de instrucción, deberían prestar también su concurso, así como los particulares amantes de la prosperidad de la agricultura.

Todas estas estaciones deberían enviar el resultado de sus observaciones á un Observatorio central, que podría ser el meteorológico del Instituto agrícola de Alfonso XII, ó el de Madrid; pero separado del astronómico. Esta oficina central debería estar servida por un personal apto para esta clase de trabajos, y á su cargo debía correr la publicación de mapas, resúmenes, boletines, etc., así como establecer y ordenar las estaciones de España.

De este modo se conseguiría tener establecido este servicio que nos permitiera aprovechar los adelantos que se han hecho para los factores del clima y precavernos contra los temporales.

LA SIDRA.

La palabra sidra se deriva de *Cidra*, con que la Navarra española hizo conocer el manzano y el licor de su fruto. En Normandía se escribe *Sidre*, del latin *sicera*, que indica todo licor fermentado que no sea vino.

La sidra es un compuesto de agua, de materia azucarosa, de ácido acético, de una materia fermentescible, de ácido carbónico, de mucllago, de ácido málico y de una materia azoada.

El Africa es la patria de la sidra; los vascos aprendieron á hacerla de los africanos y la comunicaron á los normandos. Esta bebida data del siglo XIII, y ocupa el primer rango despues del vino.

Es indudable que la manzana viene desempeñando un importante papel desde el principio del mundo.

Nuestra madre Eva, sin la más remota idea de las penas que se pasan en este valle de lagrimas, fué seducida por este fruto prohibido, es decir, come una manzana, y nuestros primeros padres son desterrados del paraíso terrenal. Nosotros, sus hijos, á un conociendo del mundo sus miserias, y siempre en contacto con sus penas, comeríamos hasta dos.

Cuando el fruto se aproxima á su madurez, es un placer ver á las hermosas normandas, con sus tradicionales gorros de algodón y armadas de varas, apaleando las manzanas, que caen sin cesar al pié del árbol, inclinado bajo el peso de tan preciosa carga.

El carró que trasporta el primer fruto de la estacion está adornado con innumerables cintas, pañuelos de seda en forma de banderas, multitud de ramos de diversas flores, y cada normanda lleva al extremo de su vara un manojito de rosas dignas de tales fiestas, y se dirigen al lugar entonando alegres y populares canciones.

Colocadas las manzanas en grandes montones durante un mes, con objeto de que maduren un poco más, pasan á una tina de treinta ó cuarenta metros de circunferencia para ser estrujadas por dos pesadas ruedas de piedra, cuyo motor es un caballo que da vueltas sin cesar, y el jugo que se desprende de ellas cae por una canal á una cuba.

Las heces se echan á otra tina más pequeña en camas cubiertas cada una por una delgada capa de paja larga de trigo y se someten á la fuerte presión de un enorme torno ó prensa, que gira bajo la irresistible fuerza de cuatro hombres provistos de una palanca.

Puesto todo el jugo en cubas abiertas, viene la fermentacion alcohólica, que suele durar cerca de tres meses, y se coloca en seguida en toneles cerrados, donde se produce otra fermentacion secundaria, que casi siempre suele prolongarse hasta seis meses ó más.

Cuando está bien clarificada, se mete en botellas, no solo con el fin de poderla conservar largo tiempo, sino porque se vuelve más espirituosa y de un sabor mucho más agradable, pero procurando hacer esta operación con esmero, dejando llenas las botellas por espacio de veinticuatro horas antes de ponerlas al orcho.

Durante los seis primeros meses, todas las sidras pecan de dulzor y no conviene beberlas, porque son pesadas, flatulentas y difíciles de digerir, pero á medida que avanza la fermentacion secundaria, se vuelven un poco picantes, gaseosas, de fácil digestión, más nutritivas, y según el Dr. Deslandes (*Manual de higiene pública y privada*, pagina 383), aumentan considerablemente la leche á las nodrizas.

Las mejores sidras se hacen con manzanas amargas ó agrias, mezcladas á una pequeña cantidad de dulces; cuanta más agua contienen, más y mejor sidra producen.

La experiencia viene probandonos que la sidra de manzanas tardías puede conservarse tres, cuatro y hasta seis años; pero es necesario embotellarla y tenerla en una bodega á la temperatura de sobre cero, porque se hiela facilmente, y una vez helada puede considerarse completamente perdida.

La bebida de peras se prepara como la sidra, pero en cantidad mucho más pequeña; es menos nutritiva, mas irritante, emborracha con mas facilidad que la sidra, y se le atribuye una acción peligrosa sobre el sistema nervioso.

Las peras producen casi la mitad menos de jugo que las manzanas, y es mucho más azucarado; razon por la que la bebida de peras de primera calidad, colocada en botellas, despues de una buena preparación, se vuelve vinosa, con mucha espuma, y facilmente se la confunde con los vinos ligeros de Champaña.

Estas dos clases de bebidas contienen siempre menos alcohol que los vinos.

Oficial.

La *Gaceta* llegada ayer contiene las disposiciones siguientes.

Guerra.—Real decreto haciendo algunas alteraciones en el número de plazas de que consta el cuerpo de carabineros.

Gobernacion.—Real orden disponiendo que D. Leandro Rubio vuelva á encargarse de la direccion general de Beneficencia y Sanidad.

Fomento.—Real orden disponiendo se prevea por traslacion la cathedra de Derecho político de la Universidad Central.

Otra dando las gracias á los señores que han compuesto los tribunales de oposicion á las catedras de clinica quirúrgica de la universidad de Granada y de la de higiene privada de la de Zaragoza.

Gacetillas.

Se ha publicado el cuaderno número 62 de la *Euskal-Erria*, de San Sebastian, conteniendo el texto entre otra apreciable lectura, unos apuntes descriptivos acerca del Sello del Concejo de aquella ciudad, original de nuestro distinguido colaborador señor Iturralde y Suit.

El arquitecto provincial Sr. Ansoleaga ha sido autorizado por la Excm. Diputacion Foral, para girar una visita al local donde ha de celebrarse la exposicion filomática de Burdeos, á fin de que al propio tiempo prepare lo conveniente para que la instalacion de los caldos navarros se lleve á cabo con las condiciones que su importancia reclama.

Aplaudimos el celo de que en este asunto da muestras la Corporacion, y confiamos en que nuestro amigo dará así mismo una prueba más de la aptitud y buen gusto que tiene acreditados.

Entre los hombres de negocios y propietarios de la capital, se hablaba ayer de que en breve comenzarán los estudios para la nueva edificacion que nuestro amigo don Pedro Garbalona, se propone emprender en los solares que actualmente ocupan en la plaza del Castillo, el Café Español, y demás casas compradas hace pocos dias por dicho señor.

No falta quien atribuye al propietario, el pensamiento de hacer construir un elegante y cómodo pasaje entre la plaza del Castillo y la calle de Zapateria; el pensamiento nos parece, en principio, inmejorable.

No obstante los cambios atmosféricos que durante estos últimos dias se han sucedido en el horizonte de Pamplona y la region norte, produciéndose alguna lluvia, tenemos noticia de que ni en la zona media ni en la meridional de esta provincia ha caído una gota de agua, por lo que los campos ofrecen un aspecto verdaderamente desconsolador.

Los accionistas de la Gran Tejeria mecanica Pamplonesa, están haciendo estos dias el desembolso de un 30 por 100, el cual, unido al 40 desembolsado hace algun tiempo, constituye un 70, con cuya cantidad se proponen los señores Administradores en turno comenzar la explotacion de la nueva industria y hacer frente á todas las necesidades, como las que se presentarán en breve, al llegar la complicada y excelente maquinaria contratada en el extranjero.

Segun vemos en nuestro colega «El Na-

varro» ha sido trasladado el Maestro de escuela de la villa de Elizondo.

Habiendo recibido nuestro querido amigo, el Sr. D. Alfonso de Areitio, un honroso cargo del Ministro de Marina, como es el de constituir en Pamplona una Junta sucursal de la Central de Salvamento de naufragos, establecido en Madrid bajo el patronato de la Reina doña Cristina, ha conconvocado para las ocho de esta noche, en su domicilio, á varias personas importantes de la poblacion, las cuales celebrarán una reunion preparatoria, al objeto que dejamos indicado.

El fiscal de imprenta de esta Audiencia, se sirvió ayer tarde manifestarnos en un atento oficio, que *El Urumea* de San Sebastian, correspondiente al 29 del próximo pasado, ha sido denunciado por un suelto copiado de *El Naticiero Bilbaino*.

Nosotros teniamos ya noticia del contratiempo de nuestro apreciable colega, pero estabamos en la creencia de que la denuncia se basaba en haber publicado *El Urumea* un suelto de carácter político, no siendo periódico facultado para escribir de estos asuntos.

En el Gobierno civil de esta provincia se recibió anoche de el de Madrid el siguiente despacho telegráfico:

«En Barcelona se ha restablecido por completo la tranquilidad pública abriéndose las tiendas y fábricas más importantes.

Los periódicos liberales publican artículos elogiando la conducta del Gobierno en este asunto.»

Ha regresado á la capital el Excmo. señor conde de Ezpeleta.

Dice una gacetilla de un periódico que los telescopios americanos han logrado hacer ver la estrella que guió á los Reyes magos en su viaje á Belen.

Ahora falta otro telescopio que permita distinguir y conocer á los individuos que están de continuo en aquel antiguo lugar de la Judea.

Cultos religiosos.

Domingo de ramos.

Santo de hoy.—San Francisco de Paula fundador.

En la Cathedral: la Vexila á las tres y media, despues del sento rosario.

En San Agustín: á las siete el ejercicio extraordinario de los jóanes de San Luis Gonzaga con el Señor expuesto, sermón, Te Deum y bendicion con el Santísimo.

Asistirá el Illmo. Sr. Obispo.

El ejercicio es sólo para hombres.

En Santo Domingo: á las cuatro rosario, platica, procesion con la imagen de Maestra Señora del Rosario, salve y Via-Crucis.

En las Recoletas: la V. O. T. de San Francisco celebra el solemne Via Crucis á las tres y cuarto, empezando por la Corona y terminando con el sermón que predica el R. P. Capuchino Fray José de Cáseda.

Se adora el sagrado Signum-Crucis.

Santo de mañana.—San Ulpiano m.r.

Mercados.

Precios medios en el Almudi el dia 1.º de Abril de 1882.

Trigo a	5 40 pesetas doble decalitro.
Avena »	2 06
Cebada »	3
Abas ds. »	3'62
Beza »	2'94
Maiz »	3'40
Aiscol »	3'44
Giron »	3'15
Garbzos. »	10 75

Trigo vendido 412 dobles decalitros.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:

MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.

Zapatería 50, Pamplona.

Los seguros sobre la vida se dividen en tres categorías, á saber: *Seguros pagaderos en caso de muerte, seguros en caso de vida y seguros y seguros mixtos.* Cada una de estas categorías comprende varias combinaciones á las cuales se dedica LA PREVISION, y de las que podrá formarse idea clara por los ejemplos prácticos que siguen.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguro temporal.—Un padre teme que si le sobreviene la muerte en un plazo, por ejemplo de quince años, su familia quede sin recursos. Teniendo aquel 30 años de edad, podrá evitar este riesgo, pagando una prima anual de 175 pesetas, con lo que la Compañía abonará un capital de 10.000 pesetas en el caso de que el asegurado fallezca dentro de los quince años siguientes á la contratacion del seguro.

Seguros de supervivencia.—Un joven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos; equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia inmediata.—Un hombre de 65 años de edad, que posee un capital de 20.000 pesetas y que quiere mejorar la renta que dicha suma le produce, puede con él obtener un renta anual de 2.070 pesetas, si quiere cobrarla por semestres, ó de 2.044 si quiere cobrarla por trimestres.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Capitales diferidas.—Un padre desea que su hija de 4 años de edad obtenga, al llegar á la edad de 24, un capital de 5.000 pesetas; para ello deberá satisfacer una prima anual de 176 pesetas y 50 céntimos, equivalentes á una economía de 14 pesetas 75 céntimos mensuales. Si la niña muere antes de llegar a la edad fijada, la Compañía devolverá al padre las primas que hubiere satisfecho; y en el caso de renunciar éste al cobro de las primas satisfechas, la prima anual que deberá pagar, será naturalmente más pequeña.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

Puede contratarse el mismo seguro, quedando la Compañía obligada á devolver las primas satisfechas, si el joven muriese antes de llegar á la edad en que debe sufrir el sorteo. Para ello deberá pagarse una prima anual algo mayor.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de trascurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que bonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

El medio no puede ser más apropiado para que las personas que no pueden hacer el desembolso que exigen las primas, logren que las economías que su situacion les permita hacer, lleguen á convertirse en la cantidad suficiente para contratar un seguro.

Los depósitos son de tres clases, siendo diferentes las condiciones para cada una de ellas.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las POLIZAS SORTEABLES, de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Martin, Aguado y Beorlegui.

Zapatería 50, PAMPLONA.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

El dueño de este Establecimiento, siempre celoso para servir á sus numerosos parroquianos y sin reparar en gastos para proveer su establecimiento en los adelantos del dia, en este momento acaba de regresar de Paris con un magnífico y variado surtido de última novedad que, para no molestar al público, no se expresan mas que los siguientes.

Instrumentos de ciencias y artes para los señores Agrimensores.

Papel tela, cuadrículado y grande en rollos para planos.

Cajas de Matemáticas de Rusillo.

Campanillas eléctricas para casinos y particulares.—Mo telos para colocarlas.

Globos celestes y terrestres, Mapas de las cinco partes del mundo y de España.

Petacas de piel de Rusia, concha, y plata.

Boquillas de ambar y de espuma de mar.

Acordeones desde 50 rs á 500, métodos y cajas de música desde 100 rs. á 1.200.

Perfumeria, Bisuteria de oro y diamantes de la Siberia, en pendientes y sortijas, idem de doble en cadenas, pulseras y medallones.

Devocionarios de última novedad desde 50 á 500 reales uno.

Es ampas en grabados científicos y artísticos para salas y comedores.

Liston para hacer los marcos negros y dorados; se venden por mayor.

Sellos para ayuntamientos y particulares.

Albums para retratos desde 20 rs. á 600; cuadros para idem.

Especialidad en gafas y lentes de todas clases para vista cansada, miopes, débiles y cataratas operadas.

SE HACEN LAS COMPOSTURAS.

Cristales de roca superior que conservan siempre la vista en el mismo estado.

Armazones de acero, concha, plata y oro.

Genelos de teatro y campana.

Catalejos, Barómetros para saber el movimiento del tiempo.

Termómetros desde 0 á 400 rs.—Idem de máximo y mínimo idem para los señores médicos.

Pesa-vinos de 10 á 800 reales y toda clase de pesas ó sea aráometro.

Sortijas para la jaqueca.

25.000 rollos

de papel pintado para habitaciones desde 2 á 60 rs. rollo.

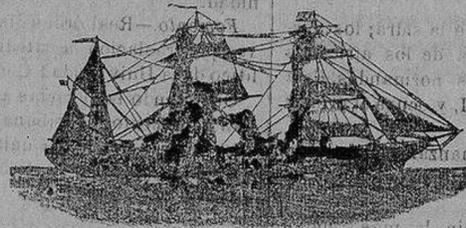
Se acaba de recibir gran novedad en papel y cenefas.

Sortijas eléctricas para la jaqueca, á 2 y medio reales Gajas de cerillas sin humo de 100 gramos. Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitador.

Cubiertos de plata ruos á 24 reales.

Id. de metal blanco garantido á 5 reales.

Depósito de bujías á 3 y 1/2 reales libra de 13 onzas.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

Barcelona	los dias	4 y 25
Valencia	>	5
Málaga	>	7 y 27
Cádiz	>	10 y 30
Santander	>	20
Coruña	>	21

DE CADA MES.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazan lo con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores de Pacifico, toman carga á flote corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Satina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Mazatlan, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 Duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

El vapor correo

COMILLAS

es el destinado á salir de Santander para Puerto-Rico y Habana el 20 de Abril.

Seguros.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CLARICINA

Para la clarificacion absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma.)

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, hoy L. Calderon, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales cada una.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente.

Depósito en Pamplona casa de los señores Martin, Aguado y Beorlegui, 50—Zapatería—50.

Panadería del Siglo, fabrica-

cion de harinas y casa de comision. Tecondorias número 15.—Se elabora toda clase de pan y el especialísimo de Viena el cual se espande solamente en la espresada panadería. Todos los dias á las cinco de la tarde hay pan recién elaborado y se sirve á domicilio lo mismo que por la mañana al precio que se vende en la panadería.

Se fabrica toda clase de harinas y se venden tambien muy superiores de Castilla y para el pan de Viena.

Se compra y vende por cuenta propia y en comision toda clase de cereales y legumbres y se reciben tambien á cambio de pan y de harina. Se vende salvado y menudillos y se recibe trigo para la molienda á la Laca en el molino de Barañain. A las corporaciones y establecimientos públicos que consuman el pan y á los particulares que lo compren para la reventa se les hará un descuento convencional.

Para todos los pedidos de pan, harinas y comisiones dirigirse á D. Sebastian Sanz y Perez.

Imprenta L. Garcia